

EL VALLE DE LOSA

NOTAS PARA SU HISTORIA

(Continuación)

CAPITULO XV

La hidalguía en la Merindad de Losa: Importancia del estado noble en la misma.—Sus empadronamientos.—Familias importantes del Valle.—Los de Angulo de Oteo y Río de Losa.—Los Salazar y Hierro.—Salinas de la Cerca. Otras familias.

En otro lugar (1) dijimos que «las Merindades antiguas de Castilla, de abolengo tan antiguo, que creadas por Fernan González, como entidades administrativas, fueron cuna de la hidalguía castellana, no habiendo familia de algún abolengo, que no tuviera solar en esta tierra» pudiendo decirse que toda ella, gozaba de hidalguía y podía calificarse de cuna de nobleza.

La Merindad de Losa no escapaba pues a esta afirmación por que era tan escaso el número de vecinos pecheros que alguna de sus Juntas no se conocía ninguno de estos pudiendo de ello deducirse la importancia de la nobleza en la tierra que historió.

Mejor demostrarán aún ésto los documentos de la época y aunque hay muchos que señalan la cifra global de los hijos dalgos y pecheros hay uno muy particular que especifica los de cada estado en la Merindad y Junta y es las cuentas tomadas en Villarcayo en 29 de Septiembre de 1592 ante el escribano de las Merindades Blas de Olavarria por los Contadores Don Pedro Diaz de la Peña y Don Pedro Villamor a diferentes personas y su repartimiento entre los vecinos de dichas Merindades. De este documento resulta que en la Merindad de Losa había los siguientes vecinos nobles y pecheros que la formaban:

(1) «Boletín de la Comisión de Monumentos». Año 4, núm. 3.

MERINDAD DE LOSA

Junta de Oteo.—Hidalgos, 124 vecinos; pecheros, 1.

Junta de Riosería.—Hidalgos, 76 vecinos; pecheros, 3 vecinos y medio.

Junta de la Cerca.—Hidalgos, 138 vecinos; pecheros, 6.

Junta de Traslaloma.—Hidalgos, 118 vecinos; pecheros, ninguno.

Junta de San Martín.—Hidalgos, 138 vecinos; pecheros, 4.

De esta estadística se manifiesta bien a las claras la rancia hidalguía losina y cuan escasos eran en las Juntas que la formaban los buenos hombres labradores de ellas y si fuéramos recorriendo en cada uno de sus lugares los empadronamientos corroboraríamos esta verdad y lo mismo de las *informaciones de hidalguía y de limpieza de sangre* tan frecuentes en aquella época.

Pero como llevaba anejo el estado noble ciertas prerrogativas principalmente la exención de las cargas personales tenían verdadero empeño en hacer la distinción de estados por los medios ante dichos y para las gentes de las Merindades era más fácil porque tenían entre otros privilegios el de poderse filiar como tales hijos dalgos los naturales de ellas sin pasar por la Sala de Hijos dalgo de Valladolid porque el Ayuntamiento general de las Merindades tenía la categoría de Concejo Mayor. Dicha Chancillería de Valladolid discutió este derecho a las Merindades pero lo perdió por provisión real de 9 de Mayo de 1546.

Numerosas familias nobles tuvieron asiento y origen en el territorio. Una de las más importantes fue la de *Angulo* cuyo solar originario estuvo en Oteo en el cual pueblo afincó creando su casa solar Martín Fernández de Angulo cuyas armas fueron cinco brazos verdes chorreando sangre que luego otros familiares cambiaron por cinco roeles la mitad verdes y la otra mitad blancos. Produjo distinguidos descendientes y fué familia de gran riqueza por los muchos mayorazgos que poseía y las muchas casas que de ella se derivaban. Una de las ramas más importantes de esta familia fué la de *la casa de Quincoces* fundada por Sancho de Angulo hijo tercero de Fernán Sánchez de Angulo Sr. de la casa de Oteo y de Doña Catalina Sánchez de Velasco, casa que produjo distinguidos descendientes que se encuentran enterrados en la iglesia de Quincoces: entre ellos el fundador, su hijo Lope Sanz de Angulo y su nieto Juan Lope Sanz de Angulo los que ejercieron gran autoridad en el Valle.

Otra casa distinguida de la familia de los de Angulo fué la *casa de Río de Losa* y la fundó Juan de Angulo hijo de Hernán Sánchez de Angulo hijo de Fernán Sánchez de Angulo y de Catalina Sánchez de Velasco y por último el mayorazgo de Viñuelo fundado por Don Pedro Fernández de Angulo hijo cuarto de Fernán Sánchez de Angulo y de Catalina de Velasco antes citados. Poseyeron otras muchas casas en tierra de Losa principalmente en tierra de Villalba de Losa.

Familia insigne por su origen, nobleza y preeminencias fué la de Salazar

la que habiendo entroncado con la de Ruíz de la Cerca absorbió a ésta y que por haber adquirido gran poderío en las Merindades por sus uniones con la citada y, la de Calderón produjo la enemiga como hemos visto antes de la de Velasco los que prevalidos de su valimiento real no cesaron hasta que les sometieron a los de Salazar derribándoles 37 casas fuertes y les dispersaron por toda la Península. Sus armas consistían en trece estrellas de oro colocadas de tres en tres y una en punta; las que ganó el famoso Lope García de Salazar en Toledo en combate con un rey moro de Berberia en tiempo de Alfonso X el Sabio. Fué también célebre su hijo del mismo nombre y apellido llamado «Brazo de Hierro» privado de Don Juan Núñez de Lara Señor de Vizcaya de donde fué prestamero. Esta familia tuvo en Losa casas importantes además de la de La Cerca, como las de Villota, Celada de Losa, Cabañas, Villaventín, Quincoces, Oteo, Castrobarco y Las Heras.

En el pueblo de la Cerca tuvo también asiento la familia de los HIERRO SALINAS cuyo palacio aun se muestra robusto y altanero, y sus armas consistían en banda de oro sostenida por bocas de dragantes en campo verde y bordura de 13 estrellas en campo rojo. Fué cuna de buenos caballeros y grandes jurisperitos entre otros Don Agustín de Hierro Salinas y Don Juan Francisco de Hierro Salinas Juez Mayor de Vizcaya.

Por toda la extensión del Valle menudearon las familias nobles y por no alargar mucho estos apuntes puesto que en otra obra tratarse con más extensión de este aspecto sólo diré que destacaban por su nobleza los de ACEBO en Valpuesta; los ALAÑA en Mijala y Valpuesta; Los de ALQUEA en Berberana; los de ALONSO—CARRIAZO en la Riba; los ALVAREZ en Torres y Rosales; los ANTUÑANO en Salinas de Rosío y La Cerca; los de AOSTRI en Ozalla; los de ARANA en Lastras de Teza; los de AYALA en Berberana y Valpuesta, los de BADILLO en Murita, Zaballa y Mijala; los de BELLESTEROS en Lastra de Teza, los de BRIZUELA en Villatomil, Valmayor y La Riba los de CALLEJA en Berberana; los de CASTRESANA en Castresana, Lastras de Teza y la Riba; los de CORRAL en Criales; los de COTORRO en Recuenco; los de DIAZ en Quincoces y Robledo; los de Fernández, en Salinas, Recuenco, Torres y Villatomil; los LOPEZ DE FRESNO en Villacián, los de FUENTE en Criales, los GARCIA de Lastras de Teza, Torres, Perex, Villatomil y La Cerca; los GARCIA DE SALAZAR en Villalba de Losa; los GARNICA de Berberana y Lastras de Teza; los de GIL de Salinas; los GOMEZ de Lastras de Teza, Llorenzo y Rosío; los de GONZALEZ de Villatomil y Betarres; los de GUINEA en Villabasil, San Martín y Fresno; los de HIERRO en la Cerca, Criales, San Pantaleón, Salinas y Torres; los LOPEZ de Tabliega y Teza; los de LLANOS Villacián; los de MARDONES de Villota; los de MARTINEZ DE RIBAMONTAN de la Riba; los de MONTOYA de Berberana; los NOVALES de Criales;

los de OCHOA de Perex; los de ORIVE de Villacián; y Relloso; los de ORTEGA de Villacián y San Llorente; los de ORTIZ de Salinas: La Ribera y Villabasil; los de OTEO de Perex y Villota; los de PALACIO de Aostri y Berberana; los de PEREA de Zaballa; LOS PRESA de Quintanilla la Hojada; los de QUINTANA de Lastras de Teza; los de ROBLERO de Villota y Oteo; los de RUEDA de La Cerca, La Riba Villatomil y Torres; los SAINZ DE BARANDA de Lastras de las Heras y Torres; los SAENZ de Tabliega; los SAINZ—EZQUERRA de la Riba; los SALAZAR de San Llorente, Villaalba, Villota, Fresno, Berberana, Lastras de Teza, Río de Losa y San Pantaleón; los SALINAS de Salinas de Rosío y Villamor; los SARRIA de Villalba; los SOBERA de Criales; los TORRES de Torres; los de VALDIVIELSO de Criales y Salinas de Rosío; los de VALLE de Teza; los de VILLALAMBRUS de Villacián; los de VILLATE de Villate y Betarres; los de VILLODAS y VILLOTAS de Angosto y los de ZARATE de Berberana.

CAPITULO XVI

PRODUCCIONES IMPORTANTES DEL VALLE DE LOSA

La ganadería.—Tipo de caballo que ha creado.—Importancia de la cría de ganado.—Fabricación de queso.—Sus bosques y maderas.—Las setas.—Caza y pesca.

De la constitución geológica del suelo losino, podemos deducir la escasa feracidad, de gran parte de su suelo, por la poca profundidad de la capa de tierra laborable. No deja con todo de tener fértiles tierras y vallejos de tierras fuertes y aptas para toda clase de cultivos y en la que desenvuelven sus habitantes sus esfuerzos, en el cultivo de tubérculos, cereales y leguminosas, lo cual les sirve de complemento necesario a su sustento y a de la ganadería, a la que se dedican con preferencia.

Montuoso en extremo sobre todo en la periferia del Valle, sus montes ordinariamente cercados de pared de piedra seca y de poca altura, cerrados otros con alambre de espino artificial, sirven en cada lugar sus hierbas para el sostenimiento de toda clase de ganados, descollando principalmente por su importancia, el caballo y el mular cuyas cercas les guardan y en cuyos montes permanecen todo el año, trayéndoles a los establos, sólo en los rigurosos días del invierno en que aparecen cubiertos de nieve.

Lo agreste del suelo, la libertad y el pasto, a través de los tiempos, ha dado origen en la ganadería caballo a la creación de un tipo que hoy se conoce con nombre de *caballo losino* pequeño, ágil, sobrio y muy apto para el trabajo y cuyas características zootécnicas son; alzada de 1,42 metros a 1,48 metros con longitud casi igual a su altura; piel fina con predominio del pelo

negro formas angulosas, cabeza grande, cuello largo y flexible, pecho alto, grupa saliente, vientre recogido, alto el nacimiento de la cola, ancho de articulaciones cascos pequeños, duros y quebradizos y de aplomo defectuoso. Su peso oscila entre 300 y 400 kilos, es sobrio y resistente soportando la fatiga y resistiendo prolongados ayunos. Estos productos se obtienen de unas 1500 yeguas de vientre, esparcidas por todo el territorio del Valle.

Los modernos medios de comunicación, han hecho perder importancia a la cría caballar, siendo una pena ya que se había conseguido mejorar el tipo merced a la ayuda del Estado y del Ejército enviándose a las paradas reglamentarias, magníficos ejemplares de cruce como semental ALI de raza árabe y en estos últimos, años sementales de la raza Postier Breton y Poney.

Hoy la tendencia ganadera losina, es la cría mular y la recría de esta clase de ganado, debido a las demandas en ferias y mercados como animales de tracción, empleados en las faenas agrícolas en gran parte de España de esta clase de animales, aunque dado el elevado precio de éstos comiencen también a emplearse máquinas, los tractores agrícolas. No habrá vecino del Valle de Losa que no cuente con numerosas cabezas de ganado caballar y mular que hace ascender su recuento en el Valle a mas de diez mil el número de ellas.

No es tan numeroso el ganado *cabrío* y *lanar*, pero con todo ello asciende a una cifra respetable pudiendo decirse, que en todas las casas del valle, poseen bastantes cabezas de esta clase, generalmente en el lanar, de raza churra, que dan excelente carne, muy apreciada en los mercados principalmente los corderos. En la época de la leche, los pastores se dedican a confecionar con ella un sabroso queso de nata, muy apropiado para comer en fresco y de pequeño tamaño, no más grande generalmente del fondo de un plato sopero, que sazonado puede tambien conservarse y comerse duro y que se le conoce con el nombre de *queso losino*, y como su produccción no es muy grande, su mucha demanda hace que se quiten como vulgarmente se dice de las manos.

Tierra montuosa, sus faldas y laderas, están pobladas de numerosos bosques de varias especies arbóreas, predominando sobre todas el pino y siguiendo en pos los bosques de robles y hayas y mucho monte bajo de roble. El losino puede calificarse de hombre de bosque; la ganadería y la madera le atraen y no se le concibe, sin el cayado o el hacha, viviendo muchos vecinos, casi exclusivamente del monte y comercio de maderas, de las que salen muchas toneladas de ellas a las serrerías, de la región y fábricas de aserrar de Vizcaya asi como numerosas *apeas* para las entibaciones de las minas de dicha comarca y *traviesas* para los ferrocarriles.

— En los bosques, su capa de mantillo fresca y musgos, en los repliegues de sus laderas, allá en la primavera, dan como frutos selectos las sabrosas *setas* de la clase llamada *Champignón*. la más gustosa de la comarca, que alcanza

grandes precios en las plazas de mercado de Bilbao y Vitoria, plato obligado de los gourmets de estas poblaciones y cuyo valor hace que los pueblos, saliendo como salen en los montes propios, las subasten, ingresando el producto de las subastas, en las arcas de sus juntas administrativas.

—Otro ingreso de sus presupuestos suele constituir *la caza*. En sus valles y montañas abunda la perdiz, codorniz y liebre y aunque el losino no deja de gustar de este sport, más práctico, suelen arrendar casi todos los pueblos la caza de sus términos, permitiendo la formación de cotos donde la gente de dinero, satisface sus anhelos cinegéticos, pudiendo decirse que la mayoría de los términos están acotados.

—Los ríos losinos son de pequeño caudal y muchas de sus aguas son en su mayoría procedente de aguas invernales, así que el caudal lo forman numerosas fuentes que dan origen a multitud de arroyos que todos van formando el caudal de los ríos que discurren por sus valles. En ellos se da la *trucha* distinguiéndose por su cantidad y calidad el río Salón o Salado y en menor cantidad también el río Jerea o Losa.

—Pero de lo que hay una gran abundancia en los ríos losinos, es de *cañ grejo*, cuya pesca constituye hoy un sport y para algunos una industria por exportarse muchas docenas diariamente a Bilbao y otras poblaciones y que de seguir así, van a descascar de los arroyos y ríos del sabroso crustáceo.

CAPITULO XVII

Carácter de los losinos.—Su honradez proverbial y su amor al trabajo. Costumbres, diversiones y vestidos.—Fiestas y romerías importantes en el Valle.

Como buen castellano viejo, el losino posee, además de las virtudes raciales, otras que definen su carácter, que no es otra cosa que el modo de ser peculiar de las personas. Encerrado en sus montañas y valles, dedicado a la agricultura y ganadería, parece como si aquéllas hubieran dado recidumbre a su alma y éstos le comunicaron la alegría y optimismo.

Su sacrificio constante, avivó su carácter aventurero y le hizo, frecuentemente atravesar los mares y buscar en la hermana América, sus riquezas, que conseguidas, supo volver a gozarlas en la tierra nativa. Un sano individualismo infiltran en sus actos, sin que por eso deje de comprender la importancia del bien común, a través de las decisiones de sus concejos, y los actos colectivos de que tan llenos están los pueblos castellanos.

Lleva sangre de hidalgo por lo que es caballero; es fiel y serio en sus tratos como hijo de estas merindades de Castilla vieja; hospitalario y acogedor como buen cristiano; algo terco cuando trata de conseguir lo que pretende y puntilloso, en cuestiones de honor y dignidad.

Su honradez es proverbial; corre en boca de las gentes de la tierra el aforismo «losino o falso o fino» es decir que allí en el Valle no se dan terminos medios ó muy buenos, muy honrados, ó gente sin entrañas y sin vergüenza, que tiene que salir del Valle, por no poder vivir la vida de moralidad y derecho de los pueblecitos losinos. Un escritor del siglo XIX decía esto de los habitantes del Valle; «Aborrecen mucho el hurto y así, si hay algún ratero en sus pueblos, luego lo descubren y prenden y si algunos ladrones, entran en sus términos, es muy raro el que escapa sin ser preso, como lo manifiesta el caso citado, en la Gaceta de Madrid», hasta merecieron ser citados en este periódico oficial, para ejemplo y estímulo de los demás ciudadanos.

Su amor al trabajo es proverbial; en los pueblecitos losinos, no se conoce la indolencia; al apuntar el alba ya está en movimiento todo el Valle y el ganado, la tierra y el monte reciben las actividades de sus habitantes; pudiendo decirse, que no existe ningún pobre ni mendigo, en los pueblecitos losinos. Todos los familiares cooperan a resolver los problemas, la mujer en la casa y en las tierras y el niño al cuidado de los ganados, notándose la alegría y satisfacción en el bienestar general que se manifiesta en los hogares del Valle.

Esencialmente religioso el castellano losino, desenvuelve su vida, en la *casa de Dios* y en la *suya* y para los asuntos comunales, en la *casa de concejo*. Rígense estos pueblecitos por el régimen de *concejo abierto* y a él concurren a discutir los asuntos generales a campaña tañida, todos los cabezas de familia, incluso las viudas, teniendo todos voz y voto, gobernándose por una junta administrativa, compuesta de un presidente y dos vocales. Cuando es necesario realizar alguna obra de interés general, como cerrar montes, arreglar caminos verificar los aprovechamientos comunales, el presidente determina las características de la obra y el número de vecinos que han de realizarla a lo cual llaman *ir de concejo*.

En ellos verifican sus repartimientos para atender a las necesidades comunales; reparto vecinal, pago del pastor, abono de aprovechamientos de pastos y leñas y para cuantas necesidades tienen, realizan estas derramas, constituyendo ésto su hacienda comunal, en unión de los aprovechamientos.

Guardan las festividades religiosas como todo fiel cristiano, asistiendo a la misa parroquial y las mujeres ponen sobre la sepultura de sus mayores, su *tumbilla* con luces y candelas y antes una torta por oblación. El coro de hombres entonan y cantan la misa los días festivos y asisten después de comer al rezo del Santo Rosario. Acuden a las funciones de *rogativas*, en los días señalados por la Iglesia y sacan a los Santos a quienes profesan singular devoción, en ocasiones memorables, especialmente en casos de sequía y peste y a la fiesta de bendición de los campos. Van en *rogación* a los santuarios más importantes con ocasión de sus fiestas por regla general uno de cada casa;

hacen *voto de guardar* la fiesta de algún Santo, no haciendo trabajo servil ese día, asistiendo a la misa votiva algún miembro de cada familia; Acuden en *promesa* a los santuarios más célebres de la comarca, con ocasión de haberse ofrecido o ser ofrecida, con motivo de alguna grave enfermedad, necesidad o suceso importante familiar. Se constituyen en *cofradías* para así atender mejor a los sufragios por los difuntos y acompañamientos de sus cuerpos.

En las casas, muestranse hacendosas las mujeres y como pesa sobre ellas mucho trabajo, fuera de ella, en el campo, no pueden tenerla como ellas quisieran, pero son, limpias, ordenadas, trabajadoras y recatadas. Dejaron la rueca y el huso y hoy se dedican a la limpieza y repaso de la ropa, a la preparación de los alimentos y al cuidado de los animales domésticos, saliendo al campo a ayudar a los suyos, si aún les queda tiempo sobrante.

Gente de trato, por necesidad es muy aficionado a concurrir el losino a ferias y mercados, con sus ganados, para mejor colocarlos, enterándose así de los precios que rigen para su venta y compra; considerando estos días para ellos como de fiesta, gozando extraordinariamente con las incidencias mercantiles y sus comentarios.

Gusta de *diversiones*; los hombres principalmente del *juego de bolos* en el que tienen fama de expertos jugadores no existiendo pueblo en que no haya bolera; y de las cartas al *juego del mus*, en el que son hábiles y pelean como ellos saben, su jarra de vino. Las mujeres sienten predilección por el juego de la *brisca*, al que se dedican en grandes corros, las tardes de los días de fiesta y la juventud baila al son de la dulzaina o el clásico pandero, al que acompaña la bien timbrada voz de garrida moza; sustituidos hoy en los pueblos mas principales por la música en conserva, de las radios y altavoces, en salones de baile habilitados para ello.

Hoy han perdido el típico *vestido* castellano y el patrón de la moda ha penetrado hasta las más escondidas aldeas y el sastre y la modista, visten a hombres y mujeres losinos, siendo rarísimos encontrar hombres de calzón y chupa y mujeres de jubón y refajo.

Cada pueblo celebra con solemnidad y animación *la fiesta de su Santo Patrono*. De víspera la dulzaina contratada lanza sus agudos sonos y el cohete rasga y estalla en el espacio, anunciando a los comarcanos el comienzo de ella. Para preparar los ágapes, se mata el día anterior la mejor res lanar de su rebaño y entre la matanza y la limpieza de la casa pasan las mujeres el día de la víspera. La misa ha de ser lo más solemne que se pueda y el predicador de mejor voz, subirá al púlpito a cantar las glorias del Santo. Llénase el pueblo de invitados y parientes y el día es de regocijo, en el que se da expansión al afecto y al cariño, se juega a los bolos con empeño, se come a satisfacción, se baila de lo lindo, y al caer de la tarde, después de anochecer, comienza el desfile hacia sus lugares de la gente festejera.

Pero hay cuatro fiestas en el Valle de Losa que por la enorme concurrencia son dignas de ser reseñadas; una es *la de San Antonio*, la cual tiene lugar en la ermita del Santo sita entre Rio de Losa y Villaluenga en un pequeño altozano a la derecha de la carretera dominando el Valle y dedicada al Santo como antes vimos, por D. Gil de Castresana. Puede decirse que es la fiesta más importante del Valle a la que acuden gentes de todo el territorio losino (asistiendo de muchos pueblos uno de cada casa) de Vizcaya, de Alava, Tobalina y Medina de Pomar. *La llamada del Castro* la cual fiesta tiene lugar en la ermita de la Virgen de este nombre sita en el monte del Castro entre Momediano, Perex y Paresotas; *la de Santa Isabel* en la ermita de la Santa contruida en un montículo a la derecha de la carretera de Medina de Pomar a La Horca de Boveda en término del lugar de Villamor y por último *la de San Pantaleón* en la ermita del mismo pueblo de su nombre. Todas estas ermitas tienen cofradía numerosa y asisten a ellas los componentes de la misma.

JULIAN G.^a Y SAINZ DE BARANDA